



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Balduzzi, Leonardo David (legajo 56219) – Designación interina

VISTO: El Expediente Electrónico EX-2020-00106537-UNC-ME#FD referido al pedido de designación presentado por el Prof. Titular de la Cátedra “B” de la asignatura “Derecho Privado III”, Dr. Guillermo P. Tinti, ante la renuncia por jubilación de la Prof. Silvia Magdalena Castillo (legajo 34276), proponiendo al efecto al Ab. Leonardo David Balduzzi (legajo 56219).

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal RD-2020-656-E-UNC-DEC#FD se aceptó a partir del día 01 de septiembre de 2020, la renuncia presentada por la Prof. Abog. Silvia Magdalena Castillo (legajo 34276) al cargo docente de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso (C.111) en la Cátedra “B”, de la asignatura “Derecho Privado III” de esta Facultad de Derecho.

Que el Sr. Secretario Académico manifiesta que la selección de docentes de reemplazo corresponde se formalice conforme el orden de mérito elaborado por los Sres. Profesores Titulares de las Cátedras respectivas, para cubrir el cargo vacante, todo de conformidad a lo dispuesto en los arts. 19 y 20 de la Ord. HCD 05/06 y el Memorándum Decanal 9/2013. Sin embargo, como durante el corriente año 2020 no fue formalizada esa selección debido a la emergencia sanitaria que vive el país y tratándose de una necesidad imperiosa para las Cátedras referenciadas estima que debe seguirse el criterio de las autoridades departamentales y nombrar a un postulante que figura primero en la selección de 2019. En consecuencia, solicita la designación del Ab. Leonardo David Balduzzi (legajo 56219) en un cargo docente interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “B” de la mencionada asignatura.

Que siendo menester asegurar la prestación del servicio, resulta procedente y necesario acceder a lo solicitado.

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06.

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar al Ab. **Leonardo David Balduzzi** (legajo 56219) en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “B” de la asignatura “Derecho Privado III”, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.

Artículo 2: El personal mencionado en el artículo 1°, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 3: Protocolícese, hágase saber; gírese copia a Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil y elévese al H. Consejo Directivo.